

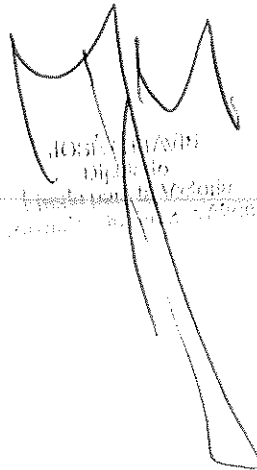


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires expresa su más enérgico repudio por la decisión del Poder Ejecutivo Municipal de Tres de Febrero, de avanzar con una política sistemática de despidos que lleva su inicio desde el 10 de Diciembre del año 2015.

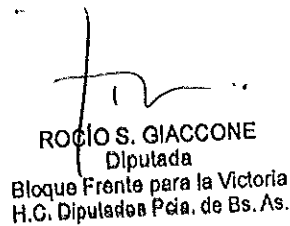

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

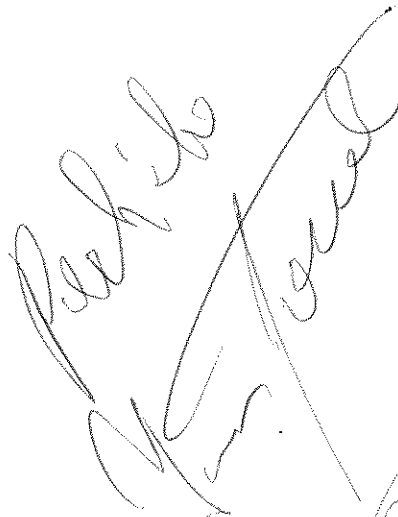


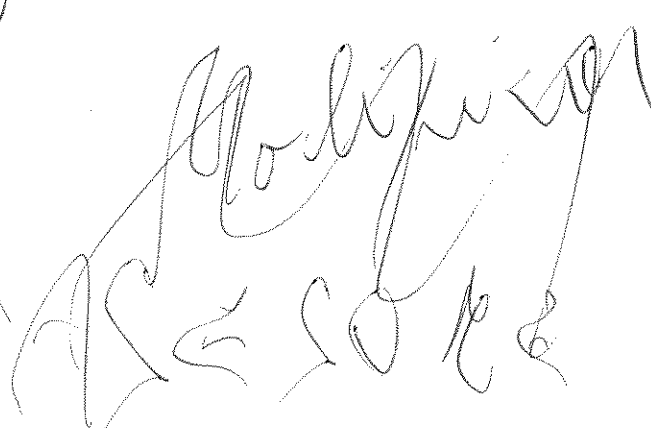
JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.


MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires


MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.







FUNDAMENTA

Me motiva la realización de esta Declaración de Repudio, a partir de un Pedido de Informes que realizarán mis compañeros del Bloque de Concejales del Bloque de FPV-PJ de la Municipalidad de Tres de Febrero; para que el Ejecutivo Municipal se explaye brindando información respecto de la política de despidos con que viene caracterizando su gestión desde inicios de la misma; en Diciembre de 2015.

Como planteara en otra presentación ante este mismo cuerpo, es de público conocimiento la crisis en materia de pérdida de puestos de trabajo que se está suscitando en nuestra provincia desde diciembre del año 2015, momento de asunción al ejecutivo provincial por parte de María Eugenia Vidal, situación que vulnera y cercena derechos consagrados en nuestra Constitución Nacional, arts. 14 *"Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita..."*.

Diciembre del año pasado, de esta manera, marcó una nueva etapa en la vida social y política de nuestra patria, pero ni siquiera desde los más pesimistas respecto de la ideología política de quienes estarían al frente de la toma de decisiones públicas en esta nueva etapa, nos imaginábamos la profundidad y el impacto de las medidas que regirían la vida social y laboral de esta nueva etapa en la historia de nuestra nación.

Asistimos entonces a un cambio de época en el que el Estado, en todos sus niveles, sistemáticamente va abandonando su compromiso social con la creación del empleo como fuente genuina de sostener y acompañar el mercado interno como pilar del crecimiento nacional; virando hacia un esquema simil empresarial, en donde valores como la eficiencia y la minimización del gasto público se presentan como los ejes rectores de su funcionamiento.



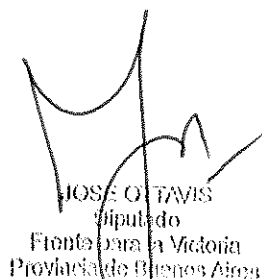
Y no escapa entonces a esta difícil realidad, mi querido Tres de Febrero, en donde cada vez son más los trabajadores que, sin contar con grandes explicaciones o justificaciones que motiven su despido, se enteran cuando llegan a cumplir con sus jornadas de trabajo que ya no son parte de la planta municipal.

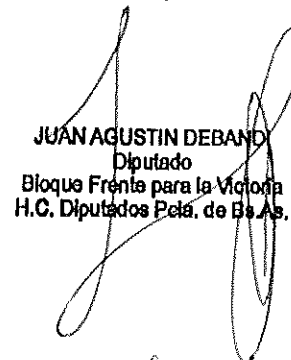
Tal como lo aseguran los Concejales del distrito en su presentación: *“Que es nuestra obligación como justicialistas y representantes del pueblo reclamar se revea la decisión como así también solicitar las explicaciones pertinentes (...) que creemos que dependerá del Sr. Intendente Municipal y de su conciencia quedar en la historia del distrito como un Intendente democrático, sensible a las necesidades de la familia municipal y de todo el pueblo de Tres de Febrero.”*

Desde el inicio de este período de Gobierno iniciado por Diciembre de 2015, se viene dando en los diferentes ámbitos de la vida laboral de nuestra patria una serie de despidos; que inevitablemente impactarán e impactan en la vida social de los diferentes entramados sociales locales que componen a nuestra comunidad toda; e indefectiblemente, en este caso, estas consecuencias arrojarán un fuerte impacto en mi querido municipio.

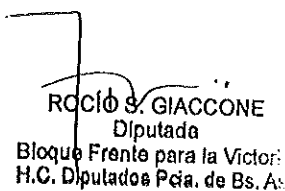
Por todo lo expuesto, y atento a la radical importancia que entiendo esto acarreará para el futuro de los argentinos y, por ello, a los bonaerenses y a mis vecinos de Tres de Febrero; solicito a los/as legisladores/as que acompañen con su voto el presente proyecto.



JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES


JOSÉ O. TAVIS
Diputado
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires


JUAN AGUSTIN DEBAND
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires


ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.